

EUGENIO GAY MONTALVO. ABOGADO Y EX VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

● El ex presidente del Consejo General de la Abogacía Española pone un brillante colofón a los actos del 25 aniversario de la sede colegial gaditana

“La abogacía fue y es un elemento vertebrador del Estado de Derecho”

J. M. CÁDIZ

Vicepresidente del Tribunal Constitucional entre 2011 y 2012, presidente del Consejo General de la Abogacía Española y miembro del Consejo de Estado, presidente de la Unión Profesional de Abogados entre 1993 y 2001, especialista en Derecho Civil y Comercial y experto de prestigio internacional en Derechos Humanos, entre un sinfín de altos cargos de Estado y de la Administración catalana. Eugenio Gay Montalvo (Barcelona, 1946) clausuró anoche los actos de celebración de los 25 años de la sede del Colegio de Abogados de Cádiz que encabeza Pascual Valiente Aparicio con una enriquecedora conferencia en la que ensalzó el papel de la abogacía y de sus colegios como elementos fundamentales en la vertebración del Estado de Derecho.

Presentado por el letrado Julio Ramos Díaz, Gay Montalvo, tuvo palabras de agradecimiento para todos aquellos decanos que le ayudaron cuando estuvo al frente del Consejo General de la Abogacía de España, con mención muy especial a Antonio Pedrol Rius, “que tuvo la habilidad de sacar lo mejor de todos y cada uno de nosotros”. Y recordó la trascendencia del congreso de Palma de Mallorca en el que los abogados sentaron las bases de su nueva relación con el Estado. “Fueron unos años enor-



Eugenio Gay, durante su intervención, entre el decano, Pascual Valiente, y José Antonio Gutiérrez Trueba.

“ Fue en el Cádiz de 1812, sin plenitud ni soberanía, cuando los españoles pasamos a ser ciudadanos”

“ Las 2/3 partes de las Cortes eran juristas; ellos hicieron posible uno de los textos más importantes del mundo”

“ Siempre hemos estado al lado de los ciudadanos, en la defensa gratuita de quien no tenía”

mente fértiles”, dijo. A partir de entonces, los colegios españoles emprenden la ardua tarea de ponerse a la altura de sus homólogos de toda Europa. “No inventamos prácticamente nada, lo adecuamos a nuestra realidad, fijándonos de manera especial en la formación y en poder ejercer fuera de nuestras fronteras en igualdad de condiciones”. En 1989 sólo había 9 Escuelas de Práctica Jurídica y en menos de 15 años el Consejo había homologado 92.

El ex vicepresidente rememoró con especial emoción su participación en los actos del Bicentenario de la Constitución de 1812. “En aquel Oratorio de San Felipe Neri tuve la sensación de que estaba metido en un momento de la historia; entre aquellas paredes me parecía escuchar los debates de aquellas Cortes Constituyentes, de aquel momento épico y grandioso de España. Dos terceras partes de sus miembros eran juristas, eran abogados. Ellos hicieron posible uno de los textos jurídicos más importantes del constitucionalismo mundial. Fue en esta ciudad en un momento en el que no teníamos ni la plenitud ni la soberanía. Pero fue aquí en Cádiz donde por primera vez los españoles pasamos a ser ciudadanos y el rey pasó a ser constitucional y dejó de ser soberano: hoy en día la soberanía reside en los ciudadanos y el rey está sometido a la Constitución”.

Gay Montalvo citó a Francisco Tomás y Valiente: “Las instituciones se defienden desde dentro y la responsabilidad de quienes están al frente de ellas es total y absoluta porque de ellos depende el buen juicio que de ellas tengan los ciudadanos”. “Eso es lo que pretendimos y lo que sigue haciendo la abogacía institucional”, aseguró.

“La abogacía siempre ha estado al lado de sus ciudadanos, en las pestes, en las hambrunas, en las guerras y en la defensa gratuita de todos aquellos que no tenían recursos económicos”, resaltó.